

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05		
			VERSIÓN: 03	PAGINA: 1 de 4	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA: 15/02/2013		
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		VIGENCIA: 2013		

ACTA No. 009 de 2023	Fecha: 03 de agosto de 2023	Hora Inicio: 08:00 Am Hora Final: 10.40 Am	LUGAR Y MODALIDAD: Medios Virtuales – Correo electrónico
-----------------------------	------------------------------------	---	---

Objetivo de la Sesión: Sesión Extraordinaria No. 009 de 2023, del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos.

Responsable de la Sesión: Dra. Raquel Díaz Ortiz, Delegada del MEN, Dr. Giovanni Quintero Reyes, Secretario General en funciones de Secretario del CSU.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
RAQUEL DÍAZ ORTIZ	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	X	
ALVARO ANDRES MONTENEGRO POCHE	Representante del Presidente de la Republica	X	
ELVIS MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	Representante de las Directivas Académicas	X	
EDUARDO ALBERTO MARTÍNEZ B	Representante del Sector Productivo	X	
JUAN CARLOS SARAVIA MOJICA	Representante de los Egresados	X	
MIGUEL ANTONIO BOHORQUEZ B.	Representante de los Ex Rectores	X	
JORGE PACHON GARCIA	Representante de los Docentes		X
ANDRES FELIPE CERQUERA P.	Representante de los Estudiantes	X	
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	Rector		X
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario	X	

AGENDA:

1. Autorización de desplazamiento Representante de los Profesores, Asamblea Representantes Profesorales ARPUP Y ASOPRUDEA / Análisis Proyecto Reforma Ley 30 de 1992.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Autorización de desplazamiento Representante de los Profesores, Asamblea Representantes Profesorales ARPUP Y ASOPRUDEA / Análisis Proyecto Reforma Ley 30 de 1992.**

Mediante oficio de fecha 31 de julio de 2023, remitido por la Asamblea Nacional de Representantes Profesores ante los Consejos Superiores y Académicos de las Universidades Públicas – ARPU, invitan al Representante de los Profesores a la Asamblea de Representantes Profesorales al Consejo Superior y Académico de Universidades Públicas – ARPUP – 2023, Proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992: análisis y propuestas.

Raquel Díaz Ortiz
#

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 2 de 4
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

(...)

La coordinación de la Asamblea de Representantes a los Consejos Superior y Académico de las Universidades Públicas del país -ARPUP- y la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia -ASOPRUDEA- le extiende la más cordial invitación para que nos acompañe el próximo martes 8 y miércoles 9 de agosto desde las 8:00 a.m. a esta Asamblea para dialogar sobre las propuestas que como gremio debemos realizar a los proyectos de reforma a la Ley 30 de 1992 y al Proyecto de Ley Estatutaria para la educación superior como un derecho fundamental.

Para nosotros es muy importante contar con su participación y aportes en la Asamblea de Representantes Profesorales 2023, que se llevará a cabo el 8 de agosto en el Auditorio 2, piso 2 y el 9 de agosto sala de Juntas piso 5 del Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia, Calle 70 # 52 – 72, Barrio Sevilla. Anexamos la programación de la misma para su conocimiento. Por motivos de logística, le invitamos a diligenciar el siguiente formulario <https://forms.gle/HJgkBFCKnZ1YyRCi8>.

(...)

Con base en lo anterior y por directrices otorgadas por la Presidente – Delegada del Ministerio Educación Nacional, el día 01 de agosto de 2023 a través de correo electrónico se citó a Sesión Extraordinaria No. 009 de 2023, así:

(...)

CITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009 de 2023

(Según directrices de la delegada del MEN - Presidente del CSU)

Fecha: Agosto 03 de 2023

Modalidad de la Sesión: medios virtuales o electrónicos – Asincrónica

Lugar: Correo electrónico

Hora de Inicio: 08.00 AM

Hora de Finalización: 12.00 Meridiano

ORDEN DEL DÍA

1. Autorización de desplazamiento Representante de los Profesores, Asamblea Representantes Profesorales ARPUP Y ASOPRUDEA / Análisis Proyecto Reforma Ley 30 - se anexa el documento soporte remitido por el Representante de los Profesores.

Nota: La decisión deberá ser remitida a través del Correo electrónico del Consejero al correo electrónico consejosuperior@unillanos.edu.co.

(...)

La Presidente a través del correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2023, solicitó lo siguiente:

(...)

Quevedo

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 3 de 4
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

Con respecto a la proposición, es necesario para el estudio y análisis obtener por parte del área competente de la Universidad certificación de la viabilidad financiera (costos de desplazamientos y viáticos...) y jurídica que soporte la decisión.

(...)

La Secretaría General en funciones de Secretaría del CSU a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, remitió lo siguiente:

- Oficio No. DIV.FIN 077 de fecha 02 de agosto de 2023 – Viabilidad Financiera.
- Oficio No. 3010.-0095 de fecha 02 de agosto de 2023 – ASUNTO: Concepto jurídico de viabilidad respecto del desplazamiento de miembros del CSU.

El Representante de los Ex Rectores a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (08.43 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

El Representante del Sector Productivo a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (09.21 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

El Representante de los Estudiantes a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (09.40 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

El Representante de las Directivas Académicas a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (09.44 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

El Representante de los Egresados a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (09.45 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

El Representante del Presidente de la Republica a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (09.46 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

La Presidente a través del correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2023, hora (10.40 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Profesores.

DECISIÓN:

El Consejo Superior determinó aprobar la solicitud de desplazamiento del Representante de los Profesores a la Asamblea de Representantes Profesorales ARPUP Y ASOPRUDEA / Análisis Proyecto Reforma Ley 30 de 1992.

Votación:

- **Afirmativos: Presidente – Delegada del MEN, Representante del Presidente de la Republica, Directivas Académicas, Estudiantes, Egresados, Ex Rectores y Sector Productivo.**
- **No se registra el voto del Representante de los Profesores.**

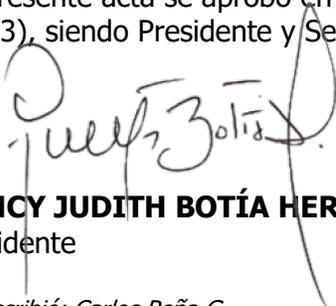
Prof. 30/10/23

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 4 de 4
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

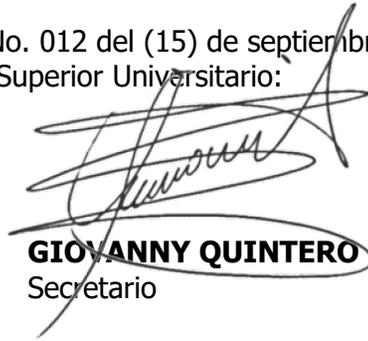
Siendo las (10.40 Am), del tres (03) de agosto de 2023, se da por terminada la Sesión Extraordinaria No. 009 del 2023, siendo Presidente de la misma la Delegada del Ministerio de Educación Nacional, Sra. Raquel Díaz Ortiz, y Secretario, Dr. Giovanni Quintero Reyes.

En constancia firman,

La presente acta se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 012 del (15) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), siendo Presidente y Secretario del Consejo Superior Universitario:



NANCY JUDITH BOTÍA HERNÁNDEZ
Presidente



GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Transcribió: Carlos Peña G.